







NUMERO: 2013-13-08-01-P03016 4/13/10

**COMPRAVENTA: QUE OTORGA LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA; A FAVOR DEL SEÑOR LEONARDO MIGUEL HIDALGO ALAVA.-**

**CUANTIA: USD \$ 19.094,80**

En la Ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de Mayo del año dos mil trece, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima, Representada legalmente por el señor **GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA**, en su calidad de Gerente General y Representante legal, tal y como lo justifica con la copia de nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitante, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido la cedula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias certificadas por mí agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta Ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **LEONARDO MIGUEL HIDALGO ALAVA**, en calidad de "COMPRADOR", por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la notaria, de los efectos y resultados de esta Escritura, así como examinados que fueron

en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En las Escrituras Públicas que tiene a su cargo, sírvase extender una de contrato de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte el señor **GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA**, de estado civil casado, domiciliado en esta Ciudad de Manta, en calidad de Gerente General y por tal representante legal de la Compañía inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima, quien para el efecto se la denominara "**LA VENDEDORA**", y por otra parte el señor **LEONARDO MIGUEL HIDALGO ALAVA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta Ciudad de Manta a quien para el efecto se le denominara "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son de nacionalidad Chilena, ecuatoriana respectivamente, domiciliados en la Ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el Representante legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima, ser propietaria de un área de terreno ubicado en la Vía San Mateo, Barrio Valle el Gavilán, Jesús de Nazaret, de la Parroquia y Cantón Manta, área de terreno que lo adquirieron mediante dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta en la Escritura Pública otorgada el veintiuno de diciembre del dos mil uno, ante el Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de febrero del dos mil dos, con una superficie total de treinta hectáreas; que corresponden al cincuenta por ciento de los Derechos y Acciones del inmueble que es de Propiedad de los herederos de José Reyes Delgado, suscrito dentro de los siguientes



linderos: **POR EL NORTE:** Con propiedad de los herederos del señor José Reyes Delgado, por una parte ; y, por otra parte con propiedad de la señora Reyes; **POR EL SUR:** Con la Propiedad de los señores Jorge Eduardo Estupiñan Didonato y el señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez ; **POR EL ESTE:** Con propiedad del Señor Pedro Reyes; **POR EL OESTE:** Con calle Pública. Con fecha cuatro de Abril del dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura que crea la Urbanización Mantazul, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el trece de febrero del dos mil tres. Con fecha doce de febrero del dos mil cuatro se encuentra inscrita la Protocolización de planos otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de enero del dos mil cuatro entre la Ilustre Municipalidad de Manta y la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima; y, con fecha diecinueve de Junio del dos mil siete se encuentra inscrita el rediseño de manzana de la Urbanización Mantazul, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el once de abril del dos mil siete. **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA** , en su Calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima, vende, cede y transfiere a favor del comprador dos lotes de terrenos, ubicados en la actual Urbanización Manta Azul, de la parroquia y cantón de Manta, de la manzana número TRES y signados como: **1).-** lote número **39:** cuyas medidas y linderos son; **POR EL FRENTE :** en 10,03 metros, con la calle "D"; **POR ATRÁS :** en 10,00 metros, y calle sin nombre; **POR EL COSTADO DERECHO :** en 20,13 metros, y lote No. 38 , Mz. 3; **POR EL COSTADO IZQUIERDO :** en 19,86 metros, y lote No. 40 Mz. 3. Teniendo un área total de 200,00 metros cuadrados. **2).-** Lote número **40:** cuyas medidas y linderos son: **POR EL FRENTE :** en 14,02 metros, con la calle "D"; **POR ATRÁS:** en 13,87 metros, y calle sin nombre; **POR EL COSTADO DERECHO :** en 19,86 metros, y lote

120310

No.39 Mz. 3; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** en 19,94 metros y calle C. Teniendo un área total de 277,37 metros cuadrados.- **CUARTA. PRECIO.**- El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo a los Avalúo Municipales esto es en la cantidad de USD \$ **19.094,80**; valores que el comprador entrega a la compañía Inmobiliaria vendedora a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior el comprador nada que reclamar a la compañía vendedora por tal concepto. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de estos lotes de terreno, con las medidas y linderos especificados se hace como cuerpo cierto y en estado que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compro sin perjuicio de lo anterior, la compañía vendedora se obliga al saneamiento de los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes acuerdan y señalan como domicilio la Ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- El Comprador LEONARDO MIGUEL HIDALGO ALAVA, acepta la venta hecha a su favor y por así convenir a sus intereses. **OCTAVA.- GASTOS:** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva del comprador, excepto del impuesto de plusvalía o a la utilidad, que de existir será de cuenta de la vendedora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. Minuta firmada por el ABG. ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 57605

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a TEAMCO S.A. ubicada URB. MAR AZUL MZ.03 LT.39 + 40 AVALÚO COMERCIAL PTE. cuyo \$19094.80 DIECINUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO 80/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION



15 MAYO 2013

Manta, de del 20

ELABORADO: MPARRAGA

[Firma manuscrita] Director Financiero Municipal

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130907192-4**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**HIDALGO ALAYA LEONARDO MIGUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI**

SUJETO  
**SARVA DE CARAGUEZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1980-03-01**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. CIVIL**      E3333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**HIDALGO RAMIREZ PEDRO MIGUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ALAVA KRONIELE LEONOR**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**PORTOVIEJO 2012-08-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2022-08-02**

DIRECTOR GENERAL      SEDA DE CEDULACIÓN

**046**  
**046 - 0159**      **1309071924**  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA

**HIDALGO ALAYA LEONARDO MIGUEL**

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	MANTA - PE
CANTON	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTON MANTA



Nº 82707

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TEANCO S.A.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE  
1320340000 MZ-3 LT.40 URB.MANTAZUL  
1320339000 MZ-3 LT.39 URB.MANTAZUL  
Manta, tres de mayo del dos mil trece  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Inq. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0258406

## 102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :  
NOMBRES : TEANCO S.A.  
RAZÓN SOCIAL: MZ-3 LT.40 URB. MANTAZUL  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE  
CAJA: 09/05/2013 11:20:50  
FECHA DE PAGO:

### ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de agosto de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

# CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Electrónico: 12696

ESPECIE VALORADA

Fecha: 13 de mayo de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 1103075

El Predio de la Clave: 1-32-03-39-000

Ubicado en: URBZ. MANTA AZUL MZ. 03 LT. 39

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad . Propietario

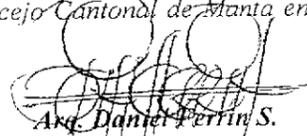
T4EAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8000,00

Son: OCHO MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastro y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

80.00  
24.00  

---

104.00  
24.00  

---

128.00



5/15/2013 12:05

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-03-39-000	200,00	8000,00	75480	167571
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	T4EANCO S.A.	URBZ. MANTA AZUL MZ. 03 LT. 39	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	23,84		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	24,84		
1309071924	HIDALGO ALAVA LEONARDO MIGUEL	NA	VALOR PAGADO	24,84		
			SALDO	0,00		

EMISION: 5/15/2013 12:05 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
*Narcisca Cabrera*  
Cabrera Torres Narcisca  
RECAUDACIÓN

CANCELADO 15 MAY 2013



5/15/2013 12:05

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-03-39-000	200,00	8000,00	75477	167570
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	T4EANCO S.A.	URBZ. MANTA AZUL MZ. 03 LT. 39	Impuesto principal	80,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,00		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	104,00		
1309071924	HIDALGO ALAVA LEONARDO MIGUEL	NA	VALOR PAGADO	104,00		
			SALDO	0,00		

EMISION: 5/15/2013 12:05 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
*Narcisca Cabrera*  
Cabrera Torres Narcisca  
RECAUDACIÓN

CANCELADO 15 MAY 2013





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 103014

CERTIFICADO DE AVALUO

Nº 103014

No. Electrónico: 12695

Fecha: 13 de mayo de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-03-40-000

Ubicado en: URBZ. MANTA AZUL MZ. 03, LT. 40

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 277,37 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario  
TEANCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11094,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11094,80</u>

Son: ONCE MIL NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otro documento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2012, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

110.95  
 33.20  
 -----  
 144.23  
 33.95  
 -----  
 178.18

Impreso por: DELLY CHAVEZ 13/05/2013 10:15:13



5/15/2013 12:06

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-03-40-000	277,37	11094,80	75484	167573
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	TEANCO S.A.	URBZ. MANTA AZUL MZ. 03, LT. 40	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
			32,95				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1309071924	HIDALGO ALAVA LEONARDO MIGUEL	NA	33,95				
			VALOR PAGADO				
			33,95				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 5/15/2013 12:06 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
*Narcisca Cabrera*  
Cabrera Juárez Narcisca  
RECAUDACIÓN

CANCELADO 1 5 MAY 2013



5/15/2013 12:06

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-03-40-000	277,37	11094,80	75482	167572
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	TEANCO S.A.	URBZ. MANTA AZUL MZ. 03, LT. 40	Impuesto principal		110,95		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
			33,28				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1309071924	HIDALGO ALAVA LEONARDO MIGUEL	NA	144,23				
			VALOR PAGADO				
			144,23				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 5/15/2013 12:06 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
*Narcisca Cabrera*  
Cabrera Juárez Narcisca  
RECAUDACIÓN

CANCELADO 1 5 MAY 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 39807

## AUTORIZACION



Nº. 339-1079

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **LEONARDO MIGUEL HIDALGO ALAVA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Inmobiliaria "TEAMCO S.A.", ubicado en la Urbanización "Manta Azul", signado con el Lote # 39, Manzana " 3 ", Código N. 133, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,03m. - Calle D

**Atrás:** 10,00m. - Calle sin nombre

**Costado derecho:** 20,13m. - Lote No. 38 Mz. 3

**Costado izquierdo:** 19,86m. - Lote No. 40 Mz. 3

**Área total:** 200,00m<sup>2</sup>.

Manta, Mayo 07 del 2013

Sr. Rainiero Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 39835

**AUTORIZACION**

Nº. 338-1079

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **LEONARDO MIGUEL HIDALGO ALAVA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Inmobiliaria "TEAMCO S.A.", ubicado en la Urbanización "Manta Azul", signado con el Lote # 40, Manzana " 3 ", Código N. 133, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 14,02m. – Calle D

**Atrás:** 13,87m. – Calle sin nombre

**Costado derecho:** 19,86m. – Lote No. 39 Mz. 3

**Costado izquierdo:** 19,94m. – Calle C

**Área total:** 277,37m<sup>2</sup>.

Manta, Mayo 07 del 2013

  
Sr. Raimiro Loo/Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL



*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



**22027**

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 22027

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de junio de 2010*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE NO. 39 MZ. "3" URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE (SUR) 10,03m.- Calle D. ATRÁS (NORTE) 10,00m.- Calle C1. COSTADO DERECHO (OESTE) 20,13m.- Lote No. 38 Mz. No. 3. COSTADO IZQUIERDO (ESTE) 19,86m.- Lote No. 40 Mz. No. 3. Área total 200,00 M2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Dacion En Pago**

Inscrito el: *viernes, 01 de febrero de 2002*  
 Tomo: **I** Folio Inicial: **2.532** - Folio Final: **2.541**  
 Número de Inscripción: **312** Número de Repertorio: **560**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Novena**  
 Nombre del Cantón: **Quito**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 21 de diciembre de 2001*  
 Escritura/Juicio/Resolución:



**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. María Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización Manta Azul, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1



4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes

Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización

A z u l , u b i c a d o e n l a v i a a S a n M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Propietario 80-0000000001524 Inmobiliaria Teamco S.A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:45:01 del martes, 07 de mayo de 2013

A petición de: *Osacar Cevallos Gomez*  
*Osacar Cevallos Gomez*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez  
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



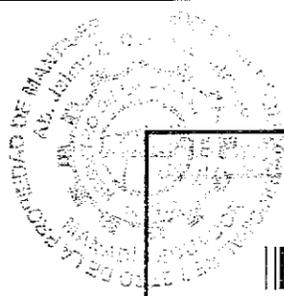
Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



**22028**

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22028

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de junio de 2010*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE NO. 40 MZ. "3" URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR) 14,02m.- Calle D. ATRÁS (NORTE) 13,67m.- Calle C1. COSTADO DERECHO (OESTE) 19,86m.- Lote No. 39 Mz. No. 3. COSTADO IZQUIERDO (ESTE) 19,94m.-Calle C. Área total 277,37 M2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Dacion En Pago**

Inscrito el: **viernes, 01 de febrero de 2002**  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541  
 Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena  
 Nombre del Cantón: Quito  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 21 de diciembre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA, esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422



2 / <sup>3</sup> Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / <sup>3</sup> Planos

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización Manta Azul, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1



4 / <sup>3</sup> Rediseño de Manzana

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de

\*Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Manta

Azul, ubicado en la vía a San

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teameco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:42:51 del martes, 07 de mayo de 2013

A petición de: *César García Gómez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*  
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

*[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]*

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

*[Handwritten mark]*







Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

22028



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22028:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de junio de 2010*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1320340

**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE NO. 40 MZ. "3" URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR) 14,02m.- Calle D. ATRÁS (NORTE) 13,67m.- Calle C1. COSTADO DERECHO (OESTE) 19,86m.- Lote No. 39 Mz. No. 3. COSTADO IZQUIERDO (ESTE) 19,94m.-Calle C. Área total 277,37 M2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Dacion En Pago**

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541  
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena  
Nombre del Cantón: Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización Manta Azul, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1

4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:



**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Manta Azul, ubicado en la vía a San Mateo.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:42:51 del martes, 07 de mayo de 2013

A petición de: *Cesar Garcia Gomez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*  
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

Nº 39035

## AUTORIZACION

Nº. 338-1079

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **LEONARDO MIGUEL HIDALGO ALAVA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Inmobiliaria "TEAMCO S.A.", ubicado en la Urbanización "Manta Azul", signado con el Lote # **40**, Manzana " **3** ", Código N. 133, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 14,02m. – Calle D

**Atrás:** 13,87m. – Calle sin nombre

**Costado derecho:** 19,86m. – Lote No. 39 Mz. 3

**Costado izquierdo:** 19,94m. – Calle C

**Área total:** 277,37m<sup>2</sup>.

Manta, Mayo 07 del 2013

  
Sr. Rainiero Looor/Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**  
**REGIONAL MANABI**

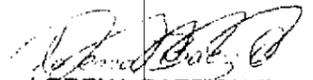
Manta, 28 de Enero del 2012

**CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la INMOBILIARIA TEAMCO S.A. con número de RUC 1791811585001, no se encuentra registrada en el sistema comercial SICO, como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,



**LORENA BAEZ QUELAL**

ATENCION AL CLIENTE

**CNEL S.A.**  
ATENCION AL CLIENTE

Lorena

C.C. Atención al cliente